

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios
convencionales.

Pérdida

En la acera de los Cubos (casas del Sr. de Conde), se perdieron el día 21 unos pendientes de oro y coral. Se gratificará á la persona que los entregue en la casa número 3 piso 2.º izquierda de la citada calle.

Pérdida.

A la persona que se la haya extraviado una pulsera, podrá pasar á recogerla previas sus señas en casa de D. Valentin Camarero Gonzalez, Hospital de los Ciegos, núm. 3.

NUEVA FERRETERIA

DE LOS

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones de todos los sistemas, ferreteria de todas clases, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herberos.

Precios siempre baratos.

F. CARRANZA Y CARRANZA

MÉDICO MILITAR.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2 gratis para los pobres.

Alonso Martinez, num. 9.—piso 2.º

OBRA NUEVA

Historia de la Pasión de Jesucristo.
por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española, encuadernada en tela.
Se vende en la librería del Centro Católico.

LA VERDAD.

BURGOS 26 DE FEBRERO DE 1894.

La Peregrinacion Obrera

á Roma.

Como indicábamos en nuestro número del sábado, insertamos hoy la circular dirigida á los católicos de la Diócesis por la Junta Diocesana de la Peregrinacion Obrera.

La oportunidad con que ha visto la luz en las columnas de nuestro humilde Diario, la hermosa Pastoral dirigida á sus Diocesanos por el Excmo. Sr. Fr. Gregorio María Aguirre García nuestro futuro Prelado, que versa precisamente acerca de LA PEREGRINACION, nos impide decir absolutamente nada respecto al particular; lo que decir pudieramos re-

sultaria sin autoridad alguna al lado de lo que tan luminoso documento expone.

No obstante, despues de acatar sus enseñanzas á las que prestamos la mayor sumision, ofreciendo por nuestra parte cumplirlas en todo lo que correspondernos pueda, séanos permitido unir nuestra débil voz á las autorizadas palabras de los Prelados de la Iglesia, fielmente reproducidas en la circular que á continuacion trasladamos, que dice así:

JUNTA DIOCESANA

DE LA

Peregrinacion Obrera á Roma

en 1894.

—BURGOS.—

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, queriendo dar un público testimonio de su paternal predileccion á los obreros católicos españoles, se ha dignado prorrogar su Jubileo episcopal hasta el próximo mes de Abril, con el fin de recibir entonces á los que concurren á la Peregrinacion Obrera organizada por el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras de España y suspendida el año pasado, en el que debió tener lugar, cuando la posibilidad de una guerra reclamó en la patria la permanencia de todos sus hijos.

El Santo Padre ha dispuesto asimismo aplazar para cuando se halle rodeado de los obreros españoles la solemne beatificacion del venerable Maestro Juan de Ávila, gloria y ornamento de nuestro Clero.

Todas las provincias responden con entusiasmo al llamamiento del aludido Consejo Nacional y de todas partes recibe este adhesiones, que permiten abrigar la consoladora esperanza de que esta manifestacion de cariño y de

respetuoso y filial acatamiento de los obreros hacia el Augusto Vicario de Jesucristo, el inmortal autor de la Enciclica sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, segun la doctrina católica y los principios de la equidad y de la recta razón, cerrará de una manera digna el año jubilar.

La Junta Diocesana de Burgos trabaja por su parte con el fin de que los obreros de nuestra región, que acudan al llamamiento, hallen las facilidades y cuenten con los medios precisos en su modesta posicion para sufragar los gastos que el viaje origina; toda vez que los demás peregrinos que pueden costearse no han menester otras excitaciones, instruccion, ni auxilios que los que su celo ha de haberles procurado por la lectura de las noticias y datos que el Consejo Nacional ha publicado profusamente.

Cuanto á los obreros, que son hoy los pequeñuelos á quienes Su Santidad invita con especial ahinco á ocupar cerca de él puesto preferente, es preciso que la ayuda sea directa y material. Grandes son las facilidades con que ya se cuenta, inclusa la importantísima de estar preparado alojamiento gratuito en la Ciudad eterna para todos; pero el traslado á ella, manutencion y regreso, aun con rebajas considerables, ha sido presupuestado en 115 pesetas por persona en 3.ª clase. Allegar recursos para reunir varias cantidades como está para costear los gastos de la peregrinacion al número de obreros que resulte y para ayudar con una parte á los menos necesitados, es el fin principal que esta Junta persigue, toda vez que sabiendo con lo que se cuenta, la eleccion y designacion de peregrinos entre los merecedores de este honoroso título que lo pretenden es tarea sencilla.

De la inagotable caridad, pues, de

los católicos habitantes de esta region y de sus sentimientos de inquebrantable adhesión á la Cátedra de San Pedro espera la Junta Diocesana para la peregrinacion obrera que los fieles en general, por conducto de sus respectivos Párrocos, y aquellos á quienes por sus especiales circunstancias se envia personalmente esta carta, respondan al llamamiento que en nombre de los obreros católicos burgaleses les hacemos y contribuyan así directamente al éxito de una peregrinacion tan simpática al amantísimo corazón del Santo Padre, como útil y conveniente hoy que las tendencias anarquistas exigen imperiosamente proteger la accion católica de los obreros honrados, y difundir y apoyar toda corriente moralizadora y cristiana.

Burgos. Febrero de 1894.—Nicolás Rey, *Vicario Capitular y Gobernador eclesiástico de esta Diócesis S. V.*—José M.^a Pradales, *Dean de la Santa Iglesia Metropolitana.*—Gabno Zuñeda, *Maestre-Escuela.*—Ramon M.^a de Labiano, *Prior de la Universidad de Curas.*—Fr. Juan Vicente de J. M., *Prior de la Comunidad de Carmelitas Descalzos.*—N. Aróstegui, S. J.—Angel Sedano, *Director espiritual del Círculo de Obreros.*—Mariano Rozas, *Presidente del mismo.*—Celestino Córdoba, *Secretario del mismo.*—Miguel P. Navarro, *Presidente del Consejo particular de las Conferencias de San Vicente Paul.*—Domingo Rico y Gil, *Vice-presidente del mismo.*—Emilio Luis y Rozas, *Secretario del mismo.*—Julian Casado, *Presidente de la Junta de los Asilos-Escuelas de párvulos.*—Gerardo Nevares, *Vice-presidente de la misma.* El Marqués de Cobo de la Torre, *Secretario de la misma.*—Isidro Plaza, *Depositario de los fondos de la peregrinacion obrera.*—Manuel Rivas, *Secretario del Arzobispado y de la Junta de la peregrinacion.*

Á la anterior circular acompaña un talon en el que se hará constar la limosna con que cada uno contribuye, que se entregará á la Comision del Círculo Católico de Obreros designada por la Junta Diocesana, que pasará á recogerlos á domicilio.

Las personas que no recibiesen la circular y quisiesen contribuir, pueden sus donativos á cualquiera de los individuos de la Junta Diocesana.

Otro desengaño

—«==»—

Hace pocos dias dimos á conocer á nuestros lectores el arrepentimiento y el desengaño de Spemer, tan conocido por sus exaltadas ideas, llegando á confesar, que el obrero moderno no puede digerir el alimento intelectual con que los actuales filósofos liberales le brindan, y que es lastimosamente engañado por los revolucionarios.

Hoy toca el turno al no menos conocido RACIONALISTA, Julio Simon ex-presidente del Consejo de Ministros de la República francesa, el que pasaba los dias proclamando *la conciencia libre en el estado libre*, que ha escrito en el F garo lo siguiente:

«Hace algunos años que Francia parecia haber renunciado á Dios, y es preciso que vuelva á El. En esto estriba únicamente la salvacion. Mucho puede el freno exterior; pero el interior es el único que todo lo puede.....»

Hay tres auxiliares, de los cuales no puede prescindir la moral; el maestro, el Sacerdote, la mujer; que la neutralidad del maestro es la negacion de la moral; que la impotencia del Sacerdote es la exclusion de la Religion, y que hay un profundo error en creer que se hace mas grande á la mujer dándole puestos fuera de la familia.

Hay que desarrollar su influencia y fortalecer su autoridad dentro de la familia y para la familia. La madre es la familia, y la familia es la moral.

Podrá decirse en todos los tonos que nadie quiso en 1880 hacer una ley atea; que únicamente se trataba de sustraer al mundo político de la accion de los clericales. Lo creo, quiero creerlo, á nadie hago la guerra; pero el hecho brutal es el niño de veinte años que arroja una bomba de dinamita contra los desconocidos.

Le matáis; pero la muerte no puede tanto como creéis. Hay momentos en la Historia en que se desafía á la muerte. La muerte, en la época del Terror, es á la vez triunfante é impotente. Los nihilistas no dejan de afrontarla. No sé lo que de ella piensan los anarquistas; pero éste viene en seguida del otro. ¡Pobre sociedad enferma, que recurres á la cuchilla cuando debes dirigirte á Dios!»

Años hace que la Iglesia católica viene aconsejando lo mismo, como único remedio á las consecuencias del

moderno liberalismo; pero los sectarios indiferentes á sus enseñanzas, necesitan que estalle bajo sus pies una bomba de dinamita para acordarse de Dios.

SECCION ARTÍSTICA

JUICIOS CRÍTICOS ACERCA DEL ARTE DEL CANTO LLANO EMITIDOS POR EMINENCIAS CONTEMPORÁNEAS EN MUSICA.

V.

(Entre Parentesis)

Hay personas que no ven en las palabras ó escritos de los demas, otra cosa que declaraciones dirigidas á molestar y zaherir sistemáticamente á individuos ó entidades. Hacen mal y se engañan mucho los que así piensan de mis criticas sobre el actual canto llano. Confieso ingenuamente que mi propósito no es zaherir ni indiciar individualmente á nadie. Hago apreciaciones de Escuela, que unos desagradarán y otros en cambio estarán con ellas conformes; en todas las ciencias, en todas las artes, hay diversas tendencias; y al atacar á alguna de ellas necesariamente ha de atacarse el criterio de los que la practican sin que ello quiera decir en modo alguno, que la discusion esté fuera de los limites científicas ó artísticas de que se trate.

Los defectos enumerados hasta aquí lo mismo convienen á Navarra, que á Galicia, que á Cataluña, que á Castilla que á toda España canto llanista, para quien van dirigidos estos escritos.

Es verdad que con las discusiones musicales no se conquistan reinos, ni se resueven los grandes problemas políticos que traen tan agitada á Europa y especialmente á nuestra pobre España; pero para eso no se necesita desdénar las bellas artes que siempre son un medio de engrandecimiento y civilizacion para toda ciudad y nacion.

Ademas si no es problema político lo es científico ó artístico, y todos, unos mas otros menos, todos interesan al bienestar y utilidad de la humanidad entera.

Tambien deben pensar los que tienen estos juicios que la influencia que la música religiosa ejerce en el ánimo de los fieles no es un mito, es una reali-

dad como lo comprueban las mismas palabras de San Agustín *ut per oblectamentum avium infirmior animus in affectum pietatis assurgat* (Conf. G. Ag.) ó como explícita y terminantemente dice San Idefonso (Lib. III originum) *Itaque sine música nulla disciplina potest esse perfecta: nihil enim est sine illa.* Ojalá se fijara suficientemente la atencion en esto; veriamos, por lo menos mas entusiasmo y palpariamos sin duda alguna mejores efectos en el culto, ó al menos no serviria ese soñoliento mosconeo del canto llano de estorbo, como dice el P. Uriarte, sino de atractivo potentísimo para toda clase de personas.

¿Que han de ser estériles mis trabajos? ¿Que supone que unos pocos mas lo sean? ¿Cuántos y cuan hermosos trabajos se han hecho infructuosos en este mundo! Lo sentiria sin embargo por el culto y no puedo creerlo hasta que no lo vea. Ademas si son estériles, no habré perdido nada porque empleo siquiera el tiempo en una causa justa, importante y necesaria, aparte de que nadie podrá culparme como suelen culpar á los mismos músicos, de que por ellos tales como músicos se halla el arte del canto antiguo sumido en la postracion en que se ahonda y se profundiza, hasta que desaparezca todo vestigio quizas. El que tenga paciencia sea músico, sea autoridad, y vea las cosas como estan en materia de música, allá se las haya, él dará cuenta de su indiferencia ó lo que sea: mi conciencia me impide por amor al arte sagrado á unir decididamente mi debi ó fuerte voz, ronca ó sonora, (como sea) á los que claman (aunque sea en desierto) y piden sin cesar, *en nombre de la religion de la tradicion y del sentido comun, restauracion, restauracion de la música sagrada.*

Es evidente que así cu'par tan directamente á los Schantres de el lastimoso estado del canto llano, no quedan excluidos aquellos otros cantores que acompañan á ejecutar, pero literalmente á ejecutar este canto. Si hemos dado pues la principalidad á los schantres no ha sido porque excluamos á LOS CONTRALTOS, TENORES, ORGANISTAS, MAESTROS, SALMISTAS Y Á TODOS LOS DEMAS QUE LES ACOMPAÑAN, sino porque estos tienen principalmente la direccion en el asunto.

FEDERICO OLMEDA, Pbro.

Cifra Diplomática.

Con el mayor gusto, por tratarse de un burgalés, insertamos el informe emitido por la Real Academia de la Historia, acerca de la obra titulada «EL ESTUDIO DE LAS CLAVES» escrita por el ilustrado Jefe del Archivo general de Simancas D. Claudio Perez y Gredilla. Nada mejor que el informe indicado, prueba el valor y el mérito de aquella Obra, que el autor elevó para su examen á la Direccion General de Instruccion publica, y por cuyo triunfo felicitamos al Sr. Gredilla.

Dice así el informe. «Es la obra del Sr. Perez Gredilla un detenido y profundo estudio sobre la importancia de la cifra en general, dificultades que ofrece su inteligencia, arte de descifrar los despachos, ventajas del uso de las claves, razones de su mudanza, secretarios denominados de cifra y precauciones adoptadas para remitirlas á su destino. Reseña el autor á continuacion las principales obras españolas, así impresas como manuscritas, que mas ó menos directamente tratan de la cifra diplomática y de su composicion; é inserta, por último, un apéndice con varias copias de claves españolas de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, procedentes del archivo de su cargo, que sirven de prueba y justificacion de su trabajo.

Resalta en todo él de una manera evidente y manifiesta, la consumada pericia y notoria experiencia del Jefe de Archivo de Simancas en el manejo y conocimiento del valioso tesoro confiado á su cuidado, y no menos se advierte en el apéndice su constancia y laboriosidad en la eleccion y esmerada copia de los diversos sistemas de claves empleados en el transcurso de cuatro siglos por nuestras Secretarias de Estado.

Acrecientan el mérito de este trabajo su notoria originalidad y su indudable utilidad é interés para el desarrollo de los estudios históricos: su originalidad por ser esta obra la primera que con la debida extension y razonado método se ocupa de la composicion de nuestras claves diplomáticas, no habiendose hecho hasta ahora mas que trabajos parciales y muy ligeros sobre tan importante materia; su utilidad é interés, por el crecido número de documentos cifrados que, tanto en archivos públicos como particulares se custodian, cuya publicacion se ha dificultado y diferido por no conocer las respectivas claves ó no saber reconstruirlas. Y como quiera que estos documentos, por el mero hecho de estar cifrados, suelen contener datos de sumo interés histórico que importa mucho conocer, de aquí que la obra del Sr. Gredilla ha de contribuir eficazmente al esclarecimiento é ilustracion de la historia patria.

Por todas estas razones, el Académico que suscribe, opina que, *El Estudio de las Claves*, escrito por el Sr. Perez Gredilla, es digno de ser impreso por cuenta del Estado, toda vez que reúne, como pocas obras de su clase, y en sumo grado, las tres condiciones que exige el art. 3.º del Real decreto de 12 de Marzo de 1875.

Madrid, 15 de Diciembre de 1893.

ANTONIO RODRIGUEZ VILLA.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 25 de Febrero de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Mas que de política se ha tratado en las últimas veinticuatro horas de la salud del Sr. Sagasta cuya indisposicion sin inspirar hasta la presente serios cuidados ofrece los caracteres de una fiebre gástrico que de no poder cortarse en el primer

septenario seguirá el proceso de estas enfermedades cuya duracion puede alcanzar próximamente tres semanas.

Ante esta eventualidad la gente política se ha hechado á pensar sobre las consecuencias que la nueva interrupcion de relaciones entre el poder moderador y el responsable pudiera traer para la política; y de aquí que la idea de un ministerio parlamentario, esto es, compuesto de elementos que tengan mayoría en las Cortes y cuya presidencia corra á cargo del actual presidente del Congreso señor marques de la Vega de Armijo, haya tomado cuerpo como solucion á la crisis latente en que se halla el actual gobierno y como medio de no prolongar la suspension de sesiones de Cortes por tiempo indefinido. A este fin parece que se han hecho algunos trabajos de exploracion cerca del Sr. Cánovas del Castillo que, según se dice, ha declarado que no haría oposicion á un gobierno de esa clase siempre que se mantuviera dentro de los límites de un ministerio de negocios para los fines de legalizar la situacion económica y ultimar la cuestion de Melilla, dejando expédita una vez cumplidos estos encargos la regia prerrogativa. Lo contrario sería á juicio del jefe de los liberales-conservadores prolongar indefinidamente la permanencia del partido fusionista en el poder, pues si el nuevo gobierno cuando se restablezca el Sr. Sagasta cede el poder á este se alteraría el consabido turno pacífico de los partidos en perjuicio de las fuerzas que militan á las órdenes del Señor Cánovas del Castillo.

Todo esto no se discute hoy mas que en hipótesis porque todavía no hay un diagnóstico definido de la enfermedad del Sr. Sagasta ni por lo tanto un pronóstico de su probable duracion; pero ha bastado la suposicion de que dicha dolencia se prolongase para que la idea á que antes me he referido tome cuerpo y sirva de base á las combinaciones políticas que son naturales en estos casos.

Entretanto la solucion de todos los problemas políticos continúa en suspenso y en suspenso también, y esto pudiera ser un bien, la cuestion de Navarra; pues sin la dolencia del Sr. Sagasta quizás á estas horas habria publicado la «Gaceta» el decreto que tiene en cartera el Sr. Gamazo modificando la ley de 1841 porque hoy se rige Navarra y quien sabe lo que á estas horas hubiera podido ocurrir en aquella region.

La cuestion de Marruecos continúa en el mismo estado. Ayer recibió el ministro de Estado un nuevo telegrama del general Martinez Campos que alcanza al dia 20 del actual que nada nuevo añade respecto del curso de las negociaciones y únicamente confirma lo que ya aquí todos sabiamos, esto es, que el Sultan aguarda á haber recibido respuesta de todas las grandes potencias de Europa á las consultas que ha hecho á las mismas para resolver en definitiva acerca de las reclamaciones de España.

Y por hoy nada mas.
Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

En el express de esta madrugada, ha salido de esta poblacion para Pamplona, el comandante general del sexto cuerpo, Sr. Polavieja.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido Doña Juana Juarros Gallo, madre de nuestro particular amigo D. Nicolás Pozo.

Suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios su alma.

Varios muchachos en un baile del barrio de Santa Dorotea, atropellaron á una mujer y la arrojaron al suelo, produciéndose á causa de la caída una herida en el fémur inferior.

En uno de los bailes tuvieron ayer los agentes de la autoridad que amonestar á varios individuos que se hallaban bastante alcoholizados.

Copiamos de la «Instruccion Musical Hispano Americana» que según dicen de Italia en Roma circulan rumores de que el Papa Leon XIII prepara una enciclica, en la cual poniendo en vigor las decisiones adoptadas hace tiempo por varios concilios, prohibirá el uso en las Iglesias de los instrumentos de cuerda, demasiado vibrantes, nerviosos y llenos de pasion profana. También proibirá por su caracter teatral; las obras de Hayda, Mozart y Beethoven; en una palabra todas las obras de la música florida que no son arcaicas. En los templos solo resonarán las notas graves del órgano y los conceptos de Palestrina y otros compositores que se encuentran dentro de las fórmulas canónicas.

La Peregrinacion Obrera.

El señor marqués de Comillas, como delegado general del Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras, se ha dirigido á los señores párrocos de España solicitando su concurso para organizar la peregrinacion obrera.

El Consejo nacional desea que en cada pueblo se forme una Junta parroquial encargada de arbitrar recursos para ayudar á costear el viaje de los obreros que deseen realizarlo, de prepagar las ideas y de llevar á cabo los trabajos previos de organizacion, abriendo una lista de inscripciones, en la que figuren los obreros y las demás personas acomodadas y patronos que deseen asistir á la peregrinacion con el carácter de protectores.

La Compañia de los Caminos de hierro del Norte, accediendo á las instancias del Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas, digno presidente de la Junta central organizadora de la peregrinacion, aparte de la rebaja del 50 por 100 en el importe de los billetes á los peregrinos por el interior de España, que ya tenia anteriormente concedida, ha dispuesto se admita á los viajeros los 30 kilos de equipaje como en los billetes ordinarios: que la duracion de los billetes especiales de peregrinacion sean de noventa dias, con opcion á detenerse en las poblaciones del tránsito que se encuentren en sus lineas, y se ha ofrecido á gestionar con las demás Empresas ferroviarias la aprobacion de las contraseñas que han de dar á los peregrinos las ventajas anteriormente expresadas.

Según telegrama recibido de la capital del Orbe católico, podemos asegurar que todos los obreros que formen parte de la peregrinacion tendrán alojamiento gratuito en los espaciosos edificios de Santa Marta, Pórtico de Carlo Magno, Palacio Torlonia, Montserrat y conventos y colejos españoles y americanos, debido á la bondad de nuestro Soberano Pontífice é interés del Sr. Merry del Val, nuestro embajador.

Las Compañias de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, Tarragona, Barcelona y Francia y de Orense á Vigo, han concedido á los peregrinos las mismas ventajas que otorga la del Norte.

Según nuestras noticias, cuatro magníficos vapores de la Compañia Trasatlántica llevarán á los peregrinos, perfectamente acondicionados, desde los puertos españoles al de Civitavecchia.

Para la peregrinacion obrera á Roma se ha fijado definitivamente el precio de 65 pesetas por billete desde los puertos de Barcelona y Valencia comprendiéndose todos los gastos de embarque, desembarque, navegacion, manutencion á bordo, ferrocarril de Civitavecchia á Roma (ida y vuelta) alojamiento en Roma y manutencion durante cinco dias en la Ciudad Eterna.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día 27 de Febrero

San Leandro, Arzobispo.

Natural de Cartagena, fué hijo de Severiano, Gobernador de la Provincia, y hermano de San Fulgencio, San Isidoro y Santa Florentina: vistió el hábito de San Benito en un monasterio de Sevilla donde sobresalió en sus estudios y tanto su sabiduria como por su virtud fue colocado en la silla Arzobispal. Desterróle Leovigildo porque predicaba contra el Arrianismo, pero reconocido á la hora de su muerte le encomendó al cuidado de su hijo Recaredo. Este buen rey abjuró la heresia y se convirtió á la fé católica con toda la gente goda ministro de Leando su Tío.

Cumplió en todas sus partes los deberes de su ministerio y habiendo vivido ochenta años murió el de 600.

CULTOS.—En la parroquia de San Lesmes Abad continúa la novena en honor del Santo Ecce-Homo.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 25.—9 n.

Segun estaba anunciado hoy á las doce y media se ha verificado el banquete de las armas generales para solemnizar las recompensas que los jefes y oficiales de las mismas han recibido con motivo de los sucesos de Melilla.

Han asistido cerca de 1.300 comensales entre ellos unos cincuenta generales.

La Presidencia ha estado encomendada á los tenientes generales señores Alaminos y Colomo en representacion de las armas de infanteria y caballeria.

El acto ha terminado á las tres de la tarde.

Por acuerdo de los directores, no ha habido brindis.

Madrid 25.—10 n.

Después del banquete militar el público que se hallaba en los alrededores del palacio de la Industria ha invadido el local para ver el aspecto que ofrecia el salon del festin, adornado con el mayor gusto.

La irrupcion del público, no obstante las naturales aperturas y la confusion producida por el numeroso gentio que se disputaba la entrada, no ha producido ningun incidente desagradable.

Madrid 25.—10,50 n.

Ademas de las noticias comunicadas por el general Martinez Campos al Sr. Moret y de que me hago cargo en la carta de hoy, ha hecho aquel al gobierno una nueva consulta cuya respuesta se ha enviado por telégrafo á Cádiz y la lleva el Rabat á Mazagan. Tanto sobre la consulta como sobre la respuesta guarda al gobierno la mayor reserva.

Madrid 25.—11 n.

Segun ha podido traslucirse y se refiere en los círculos políticos á pesar de las reservas de los ministros, el incidente surgido que ha ocasionado la consulta del general Martinez Campos, será causa también de que se retrasen las negociaciones mas de lo que se presumia y es probable que no se sepa en Madrid el resultado de aquellas con Marruecos hasta dentro de seis ó siete dias.

Madrid 25.—11 n.

El estado del Sr. Sagasta es el mismo de ayer sobre poco mas ó menos. Los médicos se esfuerzan en combatir los síntomas gástricos que presenta la fiebre y creen aunque podrán combatirla antes de que tome el carácter formal de calenturas gástricas.

Madrid 25.—12 n.

Sabese ya positivamente que hasta fines de la semana entrante no habrá otro consejo de ministros que el que presida el jueves la Regente.

Para entonces espera el gobierno tener noticias definitivas de Marruecos y de este modo podrán resolverse á un tiempo todas las cuestiones políticas pendientes.

T.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barometros: termometros: podómetros etc. precios nunca vistos. siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente á la Diputacion.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANINI. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas talaras, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños, guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina. TELÉFONO 183.

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente estan de viñedo, con cien mil cepas de 3 á 25 años; situado á 400 metros de la estacion de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribucion alguna por las nuevas industrias agricolas que se establezcan en esta posesion.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles de precio y produccion dirigirse á Don Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia.—QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se expiden para España, Extrangero y Ultramar puestos en la estacion de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envase y embalaje á los precios siguientes.

TOSTADILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

Venta en Burgos.—Almacen de la Viuda de Redondo y Sobrino,—San Cosme, 5.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alternativo de eficacia tal que expulsa del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

TALLERES

DE

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.



Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, á humo, terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

¡¡¡GRATIS!!!

¡Gratis! Retratos ¡Gratis!

Parecido al Parecido

Garantizado LAPIZ Garantizado

Por muy corto tiempo, y en competencia con la afamada casa UNITED ARTISTS, ASSOCIATION, hemos resuelto hacer una magnífica ampliacion al lapiz GRATIS, á toda persona que nos remita su fotografia por correo á nuestra direccion, para dar á conocer la superior calidad de nuestro trabajo. Solo haremos un lapiz á cada persona.

Probad y os convencereis de la verdad de lo que ofrecemos.

HIGH GRADE ART CO.

Chicago, III, U. S. A.